

## LAS DRACMAS LIGERAS DE EMPORION

Luis AMELA VALVERDE\*

Fecha de recepción: 21/05/2019  
Fecha de aceptación: 19/08/2019**Resumen**

Las dracmas ligeras fueron las últimas monedas de plata locales acuñadas en la ceca griega de *Emporion*. Con una circulación reducida al extremo del NE. peninsular, en este trabajo ofrecemos las diferentes variantes existentes (recopiladas por L. Villaronga a la que añadimos una procedente de la colección Cores), así como la metrología, circulación y cronología de esta interesante amonedación. En contra del gran numismático catalán, consideramos que este numerario fue acuñado a finales del siglo II a.C. y principios del siglo I a.C., sea para dejar patente la independencia de la antigua colonia focea y/o para colaborar en el esfuerzo de guerra romano.

PALABRAS CLAVE: Hispania, *Emporion*, Cataluña, conquista de la Galia, Guerra Sertoriana

**Abstract**

The light drachmas were the last local silver coins minted in the Greek mint of Emporion. With a reduced circulation to the extreme of the NE. peninsular, in this study we offer the different existing variants (compiled by L. Villaronga to which we add one from the Cores collection), as well as the metrology, circulation and chronology of this interesting coinage. Against the great Catalan numismatist, we consider that this series was struck at the end of the second century B.C. and at the beginning of the 1st century B.C., to make clear the independence of the former Focean colony and/or to collaborate in the Roman war effort of the moment.

KEYWORDS: Hispania, Emporion, Catalonia, conquest of Gaul, Sertorian War

**L**a casa Cayón Subastas, en su subasta de 3 de julio de 2018, sesión I, lote nº 122, presentó la siguiente interesante pieza:



«Emporió. Dracma. Primera mitad del siglo II a.C. Cabeza femenina, Perséfone, a derecha, con espigas en el peinado; delante dos delfines (fuera del cospel), detrás uno. Pegaso a derecha, con la cabeza transformada (Cabiros); debajo, Niké e inscripción griega [EMPORITON]. Villaronga 2002, 133 (este mismo ejemplar). Vives V-8 similar. Guadán clase XI tipo XIV y tipo VII. ACIP 218. 4,28 g. Giro1 h. Acuñada sobre flan pequeño, quedando fuera parte del grabado. MBC+/MBC. Tono de monetario.»

«Las dracmas emporitanas con símbolo en el reverso se acuñaron durante el siglo II a.C., ya que no forman parte de la composición de los tesoros que se ocultaron durante la II Guerra Púnica. Se trata de emisiones que reducen el peso medio de las dracmas emitidas durante los años ca. 218-206 a.C., para converger con la metrología de los denarios romanos, los cuales de un peso inicial de 4,5 g se van reduciendo hasta situarse en 3,86 g a partir de inicios del siglo II a.C. Otra característica de las dracmas emporitanas acuñadas a lo largo del siglo II a.C. es el uso frecuente de variados símbolos, quizás por influencia de los denarios romanos de las primeras series en las que la identidad de los treviros monetales se representó mediante símbolos y letras. Las características del retrato y el diseño de Pegaso en esta moneda, que muestran bastantes similitudes con las dracmas de ca. 218-206 a.C., sugieren que fue

acuñada a comienzos del siglo II a.C. y que precedió a los tipos más romanizados con la cabeza más pequeña (véanse los lotes 122-123) y las que adoptan el retrato de Artemis en el anverso.»

El comentario anterior es fiel reflejo de las últimas emisiones de plata de la ciudad griega de *Emporion* (Empúries, prov. Girona), que a la vez producirá monedas de bronce con letrero ibérico **Untikesken**<sup>1</sup>. Según L. Villaronga, por la metrología, que es muy uniforme, se pueden distinguir tres grupos dentro de esta interesante amonedación<sup>2</sup>:

- GRUPO I: 330 monedas con un peso medio de 4,144 g. Cabeza femenina de buen estilo helenístico, ACIP 209 a ACIP 223 (Amorós V: ACIP 209-210 y Amorós VI: ACIP 211-233).
- GRUPO II: 172 monedas con un peso medio de 4,156 g. Cabeza femenina de estilo romanizado. ACIP 224 a ACIP 232 (Amorós VII).
- GRUPO III: 34 monedas con un peso medio de 4,116 g. Cabeza de Artemis-Diana. ACIP 233 a ACIP 237 (Amorós VIII).

El conjunto de 536 monedas estudiadas por el sabio catalán presenta como peso medio 4,146 g. Se puede observar una progresiva romanización del estilo, que se manifiesta claramente en la transformación de la efigie de los anversos, al pasar de figurar Aretusa-Persefone a Artemis-Diana. Así mismo, la dracma emporitana, que había circulado por una amplia zona de la península, verá ahora su área de difusión mucho más restringida: el extremo NE. peninsular, como muestran los diferentes ocultamientos de monedas<sup>3</sup>, *vid infra*.

Por otro lado, en su estudio de los cuños de esta amonedación, L. Villaronga obtuvo los siguientes datos<sup>4</sup>, llegando a la conclusión de que fueron acuñadas en un corto periodo de tiempo<sup>5</sup>:

- GRUPO I: 51 cuños de anverso, 83 cuños de reverso sin símbolo más 17 cuños de reverso con símbolo, con 110 combinaciones de cuños, de un total de 210 dracmas sin símbolo y 93 dracmas con símbolo.
- GRUPO II: 33 cuños de anverso, 26 cuños de reverso sin símbolo más 12 cuños de reverso con símbolo, con 50 combinaciones de cuños, de un total de 161 dracmas sin símbolo y 41 dracmas con símbolo.
- GRUPO III: 10 cuños de anverso, 3 cuños de reverso sin símbolo más 8 cuños de reverso con símbolo, con 13 combinaciones de cuños, de un total de 6 dracmas sin símbolo y 35 dracmas con símbolo.

A continuación se ofrece el catálogo de L. Villaronga en ACIP, en que no se ofrece la media de peso de cada tipo, sino únicamente el número de ejemplares por emisiones con símbolos<sup>6</sup>:

---

\* Grupo CEIPAC de la Universidad de Barcelona. Miembro de ANE, SCEN y SIAEN. E-mail: [amelavalverde@gmail.com](mailto:amelavalverde@gmail.com)

<sup>1</sup> Vid: L. AMELA VALVERDE, "La ceca de Untikesken", *GN* 193 (2017), pp. 59-85, con bibliografía anterior.

<sup>2</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 35.

<sup>3</sup> CAMPO 1992: 204, 1998: 47, 1999: 7, 2017: 21; VILLARONGA 2002: 23 y 54.

<sup>4</sup> VILLARONGA 2002: 42-43.

<sup>5</sup> VILLARONGA 2002: 54 y 101-102.

<sup>6</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 35.



ACIP 209 = CNH 62 (Amorós Va). AR. Dracma. 16/17 mm<sup>7</sup>.  
Anv.: Cabeza femenina a dra. de buen estilo helenístico, alrededor tres delfines.  
Rev.: Pegaso con cabeza modificada a dra. Debajo, inscripción griega ΕΜΠΙΟΠΙΤΩΝ.



ACIP 210 = CNH 64 (Amorós Vb). AR. Dracma. 16/17 mm<sup>8</sup>.  
Anv.: Similar al anterior. Estilo diferente.  
Rev.: Similar al anterior.



ACIP 211 = CNH 65 (Amorós VIBa). AR. Dracma. 16/17 mm<sup>9</sup>.  
Anv.: Similar al anterior. Estilo diferente.  
Rev.: Similar al anterior.



ACIP 212 = CNH -. AR. Dracma. 16/17 mm<sup>10</sup>.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior. Leyenda recta.



ACIP 213 = CNH -. AR. Dracma. 16/17 mm. 4,23 g (2 ejemplares)<sup>11</sup>.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero pegaso a la izq.



ACIP 214 = CNH 66. AR. Dracma. 16/17 mm (5 ejemplares)<sup>12</sup>. Símbolo A.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Pegaso con cabeza modificada a dra. Debajo, inscripción griega ΕΜΠΙΟΠΙΤΩΝ.  
Entre leyenda y pegaso, símbolo A.

<sup>7</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 35.

<sup>8</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 35.

<sup>9</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 36.

<sup>10</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 36.

<sup>11</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 36.

<sup>12</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 36.



ACIP 215 = CNH 71. AR. Dracma. 16/17 mm (3 ejemplares)<sup>13</sup>. Símbolo mosca.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo mosca.



ACIP 216 = CNH 73. AR. Dracma. 16/17 mm (4 ejemplares)<sup>14</sup>. Símbolo pulpo.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo pulpo.



ACIP 217 = CNH 68. AR. Dracma. 16/17 mm (7 ejemplares)<sup>15</sup>. Símbolo círculo.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo círculo.



ACIP 218 = CNH 72. AR. Dracma. 16/17 mm (15 ejemplares)<sup>16</sup>. Símbolo Victoria con corona.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo Victoria con corona.



ACIP 219 = CNH 75. AR. Dracma. 16/17 mm (6 ejemplares)<sup>17</sup>. Símbolo langostino.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo langostino.



ACIP 220 = CNH 70. AR. Dracma. 16/17 mm (11 ejemplares)<sup>18</sup>. Símbolo delfín grande.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo delfín grande.

<sup>13</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 36.

<sup>14</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 36.

<sup>15</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 36.

<sup>16</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 36.

<sup>17</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 37.

<sup>18</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 37.



ACIP 221 = CNH 67. AR. Dracma. 16/17 mm (10 ejemplares)<sup>19</sup>. Símbolo antorcha.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo antorcha



ACIP 222 = CNH 69. AR. Dracma. 16/17 mm (18 ejemplares)<sup>20</sup>. Símbolo corona.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo corona



ACIP 223 = CNH 74. AR. Dracma. 16/17 mm (14 ejemplares)<sup>21</sup>. Símbolo punta de lanza.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo punta de lanza



ACIP 224 = CNH 77 (Amorós VII). AR. Dracma. 16/17 mm<sup>22</sup>.  
Anv.: Cabeza femenina a dra. de tamaño pequeño, cuello largo y estrecho, alrededor tres delfines.  
Rev.: Pegaso con cabeza modificada a dra. Debajo, inscripción griega ΕΜΠΙΟΡΙΤΩΝ.



ACIP 225 = CNH 78. AR. Dracma. 16/17 mm (13 ejemplares)<sup>23</sup>. Dos puntos.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero entre pegaso y leyenda dos puntos.



ACIP 226 = CNH 79. AR. Dracma. 16/17 mm (11 ejemplares)<sup>24</sup>. Símbolo abeja.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo abeja.

<sup>19</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 37.

<sup>20</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 37.

<sup>21</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 37.

<sup>22</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 37.

<sup>23</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 37.

<sup>24</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.



ACIP 227 = CNH 84. AR. Dracma. 16/17 mm (3 ejemplares)<sup>25</sup>. Símbolo Δ.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo Δ.



ACIP 228 = CNH 45. AR. Dracma. 16/17 mm (2 ejemplares)<sup>26</sup>. Símbolo impreciso.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo impreciso.



ACIP 229 = CNH 81. AR. Dracma. 16/17 mm (3 ejemplares)<sup>27</sup>. Símbolo cangrejo.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo cangrejo.



ACIP 230 = CNH 80. AR. Dracma. 16/17 mm (5 ejemplares)<sup>28</sup>. Símbolo calamar.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo calamar.



ACIP 231 = CNH 82. AR. Dracma. 16/17 mm (15 ejemplares)<sup>29</sup>. Símbolo clava.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo clava.



ACIP 232 = CNH 83. AR. Dracma. 16/17 mm (2 ejemplares)<sup>30</sup>. Símbolo clava-corona.  
Anv.: Similar al anterior.  
Rev.: Similar al anterior, pero símbolo clava y encima corona.

<sup>25</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>26</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>27</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>28</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>29</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>30</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.





ACIP 233 = CNH 86 (Amorós VIII). AR. Dracma. 16/17 mm (5 ejemplares)<sup>31</sup>.  
Anv.: Cabeza de Artemis-Diana a dra. Delante, dos delfines. Detrás, carcaj a la espalda.

Rev.: Pegaso con cabeza modificada a dra. Debajo, inscripción griega ΕΜΠΙΟΡΙΤΩΝ.



ACIP 234 = CNH 88. AR. Dracma. 16/17 mm (10 ejemplares)<sup>32</sup>. Símbolo corona.

Anv.: Similar al anterior.

Rev.: Similar al anterior, pero encima corona.



ACIP 235 = CNH 90. AR. Dracma. 16/17 mm (10 ejemplares)<sup>33</sup>. Símbolos timón y Π.

Anv.: Similar al anterior.

Rev.: Similar al anterior, pero encima Π y además debajo timón.



ACIP 236 = CNH 89. AR. Dracma. 16/17 mm (2 ejemplares)<sup>34</sup>. Símbolos jabalí y clava.

Anv.: Similar al anterior.

Rev.: Similar al anterior, pero nada encima y debajo jabalí y clava.



ACIP 237 = CNH 87. AR. Dracma. 16/17 mm (10 ejemplares)<sup>35</sup>. Símbolos corona y cabeza de toro.

Anv.: Similar al anterior.

Rev.: Similar al anterior, pero encima corona y debajo cabeza de toro.



Cores 132 = ACIP - = CNH -. AR. Dracma. 16/17 mm<sup>36</sup>.

Anv.: Similar al anterior.

Rev.: Similar al anterior, pero encima dos coronas, una en la grupa del pegaso.

<sup>31</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 39.

<sup>32</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>33</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>34</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>35</sup> VILLARONGA Y BENAGES 2011: 38.

<sup>36</sup> Jesús Vico S. A., subasta 148, lote nº 101, de 7 de junio de 2017.

Finalizada la Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.)<sup>37</sup> y las revueltas íberas (197-195 a.C.), la ciudad griega de *Emporion* (Empúries, L'Escala, prov. Girona) tiene dentro de la organización político-administrativa romana la condición de federada de los romanos, como refleja la continuación de sus emisiones de dracmas con leyenda griega<sup>38</sup> en el siglo II a.C.<sup>39</sup> Pero no se tratan de las mismas monedas de antaño, ya que las nuevas series presentan ciertas novedades.

En primer lugar, deja de acuñar fracciones de plata, posiblemente porque su función, la de moneda de bajo valor para las pequeñas transacciones cotidianas, la pasó a realizar los nuevos broncecillos emitidos en la propia ciudad con la leyenda ibérica **Untikesken**; una respuesta muy diferente a la de su ciudad madre, *Massalia* (Marsella, dept. Bocas del Ródano), que en los siglos II y I a.C. acuñó monedas de bronce con tipología y leyendas griegas<sup>40</sup>. Por otro lado, la dracma bajó su peso a 4,20 g<sup>41</sup>, con objeto de converger con la metrología de los denarios romanos, los cuales, éstos, de un peso inicial de 4,5 g, lo van reduciendo hasta situarse en 3,86 g a partir de inicios del siglo II a.C.<sup>42</sup> *Emporion* crea nuevos cuños, de estilo bastante diferente a los del periodo anterior, que se pueden ordenar en cinco categorías, definidas por J. Amorós como sus Grupos V-VIII<sup>43</sup>.

Los cuños de los Grupos V, VIA y VIB se graban con cuidado con lo que se producen ejemplares de calidad, pero ya con el Grupo VI C-D el arte pierde delicadeza. A la vez que se introduce en diversos reversos una novedad: la utilización de símbolos o letras, como: un círculo, un delfín, una clava, una punta de lanza, una mosca, un pulpo, una antorcha o una punta de lanza, más las letras alpha y delta<sup>44</sup>; este hecho muy posiblemente se deba por la influencia de las primeras series de denarios romanos, en las que la identidad de los magistrados monetales se representó mediante símbolos y letras.



Dracma ligera de Emporion ACIP 210 (ampliado x 2)

Finalmente, *Emporion* vuelve a cambiar el estilo de sus anversos, Grupos VII-VIII, en que se observa un trabajo de forma desordenada y se continúa con la utilización de símbolos, de forma poco sistemática. Además, en el Grupo VIII, el delfín situado detrás de la cabeza de la cabeza femenina es substituido por un carcaj, atributo característico de Artemis-Diana<sup>45</sup>.

<sup>37</sup> CAMPO 1992: 203-204, 2000: 189.

<sup>38</sup> RIPOLL 1990: 202-203.

<sup>39</sup> CAMPO 1992: 203, 1998: 46, 2000: 189.

<sup>40</sup> CAMPO 1998: 48, 2002: 161; MORA SERRANO 2004: 40.

<sup>41</sup> CAMPO 1992: 203, 1998: 46, 2000: 189, 2002: 161, 2008: 20, 2017a: 21, 2017b: 147; MORA SERRANO 2004: 40.- RIPOLL 1990; 203; VILLARONGA 1993: 94 señalan 4,25 g mientras GARCÍA-BELLIDO Y BLÁZQUEZ 2003a: 82 dan 4,3 g.

<sup>42</sup> CAMPO 1998: 46.

<sup>43</sup> CAMPO 1998: 46.

<sup>44</sup> RIPOLL 1990: 203; CAMPO 1998: 46, 2002: 161, 2017b: 147.

<sup>45</sup> CAMPO 1998: 46, 2002: 161; VILLARONGA 2002: 23.



De esta forma, la técnica de acuñación va empeorando hasta llegar a ser de pésima calidad. Algunos cuños de anverso fueron utilizando hasta su desgaste casi total mientras se combinaban con nuevos cuños de reverso, los flanés eran irregulares y la acuñación no se asemejaba precisamente a lo que cabría esperar de una ceca griega. Las últimas series de *Emporion* han perdido completamente la belleza de sus primeras dracmas<sup>46</sup>.



Dracma ligera de *Emporion* incusa (Cores 133)<sup>47</sup>

Si bien desde un punto de vista metalográfico la plata continuó siendo de gran pureza y con valores medios muy semejantes a los de periodos anteriores, pero la presencia de elementos minoritarios, sobre todo cobre y plomo, es mucho más irregular. Es posible que las técnicas metalúrgicas de fundición y refinamiento del metal que se efectuaban en este momento fueran menos cuidadas que las utilizadas para las emisiones de dracmas del siglo III a.C. De esta forma, *Emporion* sigue utilizando la misma ley, pero sin obtener la misma regularidad que en las emisiones precedentes<sup>48</sup>.



Dracma ligera de Emporion ACIP 221 (ampliado x 2)

La cronología de estas dracmas ligeras emporitanas ha sido (y sigue) siendo muy discutida. Su final ha sido fechado de distinta manera por los investigadores: L. Villaronga consideraba que el taller cerró a principios del siglo II a.C.<sup>49</sup>; J. Amorós, entre los años 150-130 a.C.<sup>50</sup>; M. Campo defendió en un primer momento que su final aconteció en el siglo II a.C.<sup>51</sup> para luego indicar que el final se produciría más bien a inicios del siglo I a.C.<sup>52</sup>, quizás ya durante el periodo de las Guerras Sertorianas (82-72 a.C.), en que acuñaría moneda a favor del bando optimata<sup>53</sup>; A. M. de Guadán llevó la cronología hasta quizás el periodo de los años 77-40 a.C.<sup>54</sup>; mientras que, finalmente, M. Almagro Basch y M. Oliva, ya un tanto desfasados, llegaban hasta el año 49 a.C., momento en el que consideran que C. Julio César (*cos.* I 59 a.C.) ocupa *Emporion* por

<sup>46</sup> CAMPO 1992: 203, 1998: 48, 2000: 189. 2002: 161 y 163, 2008: 20, 2017a: 21, 2017b: 147; CAMPO, ESTRADA-RIUS Y CLUA 2004: 27.

<sup>47</sup> Jesús Vico S. A., subasta 148, lote n° 102, de 7 de junio de 2017.

<sup>48</sup> CAMPO 2000: 189.

<sup>49</sup> VILLARONGA 1987: 116, 1998: 65 y 69, 2002: 71 y 107, 2004: 113; MORA SERRANO 2004: 39; VILLARONGA Y BENAGES 2011: 35.

<sup>50</sup> AMORÓS 1933: 48-51.

<sup>51</sup> CAMPO 1992: 204.

<sup>52</sup> CAMPO 2000: 189; GARCÍA-BELLIDO Y BLÁZQUEZ 2003a: 82, 2003b: 128 y 135; CAMPO, ESTRADA-RIUS Y CLUA 2004: 22 y 27.

<sup>53</sup> CAMPO 1998: 49, 1999: 72, 2005, 88.

<sup>54</sup> GUADÁN 1968-1970: 200-201.

su filopompeyanismo y, como en *Massalia*, se apodera de su tesoro y acaba con la independencia de la ciudad<sup>55</sup>.

En verdad, el problema proviene, al igual que el de la datación de los denarios ibéricos, como indica M. Campo de la falta de hallazgos en contextos arqueológicos bien datados y la casi ausencia de tesoros con dracmas emporitanas fechados desde *ca.* los años 195-180 a.C. hasta muy avanzado el siglo II a.C., que muestren paso a paso la cronología de las diferentes emisiones de la ceca de *Emporion* a lo largo de este siglo<sup>56</sup>.

Igualmente, el análisis del contexto histórico-arqueológico de *Emporion* tampoco proporciona muchos datos que puedan ayudar. Terminada la Segunda Guerra Púnica y sofocadas las rebeliones íberas, las fuentes literarias guardarán un largo silencio sobre la evolución histórica de la ciudad<sup>57</sup>. El único dato que ofrecen los hallazgos sobre la cronología final de la ceca de *Emporion* es que las últimas series de dracmas todavía no aparecen en los tesoros de finales del siglo III-inicios del II a.C. pero sí en los de finales del II-inicios del I a.C.<sup>58</sup>

Como indica M. Campo, los datos más significativos sobre la evolución cronológica y difusión de las últimas dracmas de la ceca de *Emporion* nos los proporcionan una serie de tesoros, fechables entre finales del siglo II a.C. y *ca.* el año 71 a.C., cuyo contenido vemos resumido en siguiente cuadro<sup>59</sup>:

|                                 | Girona        | Cartellà    | Sant Llop | Segaró         | La Barroca | Oristà         | Alt Empordà   |
|---------------------------------|---------------|-------------|-----------|----------------|------------|----------------|---------------|
| <i>Emporion</i> Amorós III      | + 17          | -           | -         | -              | -          | -              | -             |
| <i>Emporion</i> divisor         | + 2           | -           | 1         | -              | -          | -              | -             |
| <i>Emporion</i> Amorós V        | + 1           | -           | -         | 122            | 13         | -              | -             |
| <i>Emporion</i> Amorós VI       | -             | 3           | x         | 365?           | 18         | 5              | -             |
| <i>Emporion</i> Amorós VII-VIII | -             | 1?          | x         | 303?           | 11         | 20             | 10            |
| <i>Emporion</i> Ind.            | x             | c 20        | x         | 170            | -          | x              | -             |
| <i>kese</i>                     | -             | -           | -         | 2              | 1          | + 3            | 21            |
| <i>ausesken</i>                 | -             | -           | -         | -              | -          | -              | -             |
| <i>turiasu</i>                  | -             | -           | -         | -              | -          | -              | -             |
| Roma, hasta 118 a.C.            | -             | -           | 1         | -              | -          | -              | -             |
| Roma, hasta 112-111 a.C.        | -             | -           | -         | 50             | 74         | -              | -             |
| Roma, hasta 74 a.C.             | -             | -           | -         | -              | -          | + 58           | -             |
| Roma, hasta 71 a.C.             | -             | -           | -         | -              | -          | -              | 1130          |
| Ind.                            | -             | -           | -         | 3              | -          | x              | -             |
| <b>Total</b>                    | <b>muchas</b> | <b>+ 30</b> | <b>x</b>  | <b>c. 1015</b> | <b>118</b> | <b>c. 400?</b> | <b>+ 1161</b> |

Composición de tesoros del siglo II y primer tercio del siglo I a.C. con dracmas de *Emporion* tras los datos de M. Campo.

De fines del siglo II a.C. son los tesoros de Segaró (IGCH 2342 = RRCH 180 = TMPAA 47) (112/111 a.C.)<sup>60</sup>, Cartellà (IGCH 2343 = TMPAA 45) (sin fecha), Sant Llop (IGCH 2347 = RRCHAD 19 = TMPAA 48) (118 a.C.) y La Barroca (IGCH 2348

<sup>55</sup> ALMAGRO Y OLIVA 1945-1946: 165-166.

<sup>56</sup> CAMPO 1992: 203, 1998: 47, 2002: 162.- VILLARONGA 1979: 220 señala el mismo fenómeno para la moneda ibérica.

<sup>57</sup> CAMPO 1998: 47.

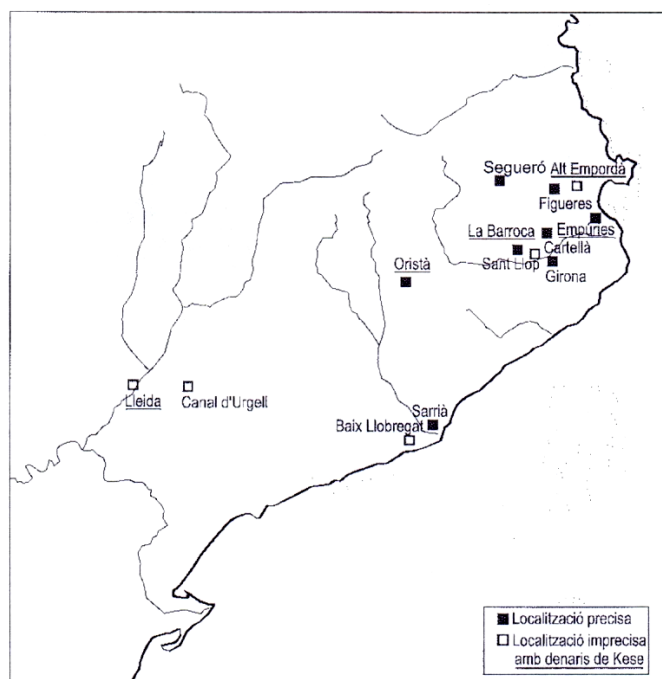
<sup>58</sup> CAMPO 1992: 204.

<sup>59</sup> CAMPO 1998: 47.

<sup>60</sup> Cronologías obtenidas de la última emisión romana conocida del ocultamiento, según la cronología de M. H. Crawford.

= RRCH 46 = TMPAA 46) (112/111 a.C.)<sup>61</sup>. Ya de principios del siglo I a.C. pertenecen los ocultamientos de Alt Emporda (IGCH 2350 = RRCHAD 75 = TMPAA 90) (71 a.C.) y Oristà (TMPAA 95) (74 a.C.), con denarios romanos de hasta los años 74-71 a.C. Éstos serán los últimos testimonios de la circulación de las emisiones griegas de *Emporion*<sup>62</sup>.

En este periodo sólo quedan en circulación las emisiones más recientes de *Emporion*, sus dracmas ligeros, Amorós Grupos V-VIII (ACIP 209-239); que convivirán con denarios ibéricos, sobre todo de los talleres cercanos de **Kese** (Tarragona, prov. Tarragona) y **Ausesken** (Vic o alrededores, prov. Barcelona), y con denarios romanos, que con el paso del tiempo cada vez serán más numerosos, hasta que acabe substituyendo a la moneda local de plata<sup>63</sup>. La cronología de los tesoros parece manifestar que las dracmas ligeras emporitanas se acuñaron hasta finales del siglo II a.C. e incluso principios del siglo I a.C., o la menos que se mantuvieron en circulación; el desgaste que presentan estas piezas así parece igualmente demostrarlo, ya que es menor que la de los denarios de **Kese**<sup>64</sup>.



Tesoros de plata ca. 150-44 a.C. del nordeste peninsular (según M. Campo).

<sup>61</sup> M. Campo cita un tesoro denominado Girona-1921, que fecha en pleno siglo II a.C., del que no hemos encontrado más noticias, aunque en alguna publicación hemos encontrado la mención al ocultamiento de Girona/Alt Empordà, con lo que parece que el primero es una designación diferente del segundo, aunque su composición, por lo que conocemos, no es la misma.

<sup>62</sup> CAMPO 1992: 204. VILLARONGA 2002: 19-20 y 21-22 menciona que examinado una colección particular de Palamós (prov. Girona) localizó, entre otras monedas, un lote de 37 dracmas ligeras emporitanas, que consideró procedentes de un tesoro, al que denominó de “Palamós” por el lugar donde vivía el coleccionista propietaria de las piezas, pero el ocultamiento debería localizarse sin duda en la comarca del Empordà; así mismo, un coleccionista particular de denarios romanos republicanos se desprendió de 15 dracmas ligeras emporitanas que acompañaban en un ocultamiento a “numerosos” denarios republicanos, sin mencionarse localización alguna.- Ambos grupos de monedas permiten reforzar conclusiones anteriores: que su circulación se daba ante todo en *Emporion* y sus alrededores y que se atesoraron cuando los denarios romanos era la moneda predominante.

<sup>63</sup> CAMPO 1992: 204, 1998: 47.

<sup>64</sup> RIPOLLÈS 2014: 55-56; CAMPO *et alii* 2016: 21.

Sea como fuere, en el recién tesoro descubierto de la Ínsula 30 de Empúries (74/73 a.C.) no hay ninguna dracma emporitana, lo que plantea dos posibilidades. O las autoridades locales habían retirado deliberadamente de la circulación las dracmas o, más probablemente, el propietario prefirió guardar sólo denarios romanos, al igual que también rechazó los denarios ibéricos (aunque en tiempos del emperador Augusto alguno seguía circulando en *Emporion* a tenor de los hallazgos)<sup>65</sup>. Por ello, planteamos que el cierre definitivo de la ceca griega de *Emporion* debió producirse a inicios del siglo I a.C., como señaló en su día M. Campo.

Evidentemente, la causa de la fabricación de las dracmas ligeras emporitanas no pudo ser la misma que llevó a la ceca a acuñar grandes cantidades de plata durante la Segunda Guerra Púnica. En aquel momento los romanos prefirieron utilizar las dracmas emporitanas a importar numerario de la *Urbs*, pero ahora la situación era diferente: el denario romano llega en mucha mayor cantidad como reflejan los ocultamientos<sup>66</sup>.

Por tanto, da la impresión que *Emporion* deja de fabricar sus dracmas cuando los romanos impusieron sus denarios como única moneda de plata<sup>67</sup>. Ni en los tesoros de Catalunya (TMPAA 130) y Figueres (TMPAA 139), correspondientes a la Segunda Guerra Civil (49-45 a.C.), ni el de época augustea hallado en la propia *Emporion* contienen dracmas emporitanas<sup>68</sup>.

A través de las distintas ocultaciones pude hacerse un esbozo de la evolución y cronología de la última fase de la ceca de *Emporion*. Tras las guerras de finales del siglo III e inicios del siglo II a.C., todavía quedaría en la ciudad un stock de plata acuñada suficiente para atender durante un tiempo la demanda interna, ya que apartada de todo conflicto bélico ve reducida su necesidad de moneda fuerte. Esta situación debió provocar posiblemente que la ceca permaneciera inactiva durante algún tiempo<sup>69</sup>.

En un momento del siglo II a.C. difícil de precisar, *Emporion* reemprende sus emisiones de dracmas pero ahora con un peso todavía más ligero, quizás bajo el mismo impulso de algunas emisiones de denarios ibéricos del NE. La ceca continuará con sus emisiones hasta que a fines del siglo II a.C., se ve necesitada de acuñar un fuerte volumen de dracmas de forma apresurada y descuidada (a partir del Gripo VI C-D de Amorós), como reflejan los tesoros de Cartellà, Sant Llop, Segueró y La Barroca, y que ya hemos mencionado. Los últimos cuños del tipo Amorós VII y VIII parecen volver a utilizarse a principios del siglo I a.C., a tenor de los hallazgos de Oristà y Alt Empordà<sup>70</sup>.



Dracma ligera de Emporion ACIP 224 (ampliado x 2)

Estos tesoros indican un último intento de *Emporion* por acuñar plata, mediante la reutilización de antiguos cuños, los cuales se encuentran en pésimas condiciones. El

<sup>65</sup> CAMPO *et alii* 2016: 21.

<sup>66</sup> CAMPO 1998: 48-49.

<sup>67</sup> CAMPO, ESTRADA-RIUS Y CLUA 2004: 27.

<sup>68</sup> CAMPO 1998: 49.

<sup>69</sup> CAMPO 1998: 47-48, 2002: 161, 2008: 20, 2017: 20.

<sup>70</sup> CAMPO 1998: 48.

desgaste que muestran estas dracmas no sólo se debe a la circulación, sino que gran parte es consecuencia del uso de troqueles muy viejos y deteriorados. Además, los repetidos enlaces de cuños que se encuentran en el tesoro de Oristà revelan que su momento de emisión no debe estar muy alejado del momento del cierre del tesoro que, debido a la presencia de los denarios romanos, se produjo poco después del año 74 a.C.<sup>71</sup>

La comparación del desgaste de las monedas ente los diferentes tipos de moneda muestra que las emisiones de *Emporion* con símbolos se acuñaron con posterioridad a los denarios ibéricos que las acompañan; de esta forma, cabe suponer que se acuñaron con posterioridad a los denarios de **Kese** y **Ausesken**. Estas monedas no sólo no aparecen en las ocultaciones del periodo de la Segunda Guerra Púnica, sino que tampoco lo hacen en los que presumiblemente deben situarse en pleno siglo II a.C. Su presencia de manera exclusiva, en buen estado de conservación, en los tesoros de finales del siglo II a.C. y principios del siglo I a.C., parece señalar que se trate de emisiones del último tercio del siglo II a.C. y/o de principios del siglo I a.C.<sup>72</sup>

Si bien las ocultaciones de Oristà y Alt Empordà se han de relacionar con el clima de inestabilidad creado por las Guerras Sertorianas (82-72 a.C.), las razones concretas de la fabricación de estas últimas dracmas emporitanas no están nada claras, así como el papel de la ciudad durante este momento histórico. Para M. Campo, la referencia más cercana nos la proporcionaría el conocido historiador romano Salustio, quien señala que en el año 77 a.C. Cn. Pompeyo Magno (*cos.* I 70 a.C.) invernará en la zona, quizás en la propia *Emporion* según A. Schulten<sup>73</sup>, después de sus campañas en la Galia (meridional), los Pirineos, la Lacetania y la zona de los indigetes (Sall. *Hist.* 2, 98, 5)<sup>74</sup>. De esta forma, la ciudad acuñaría moneda para contribuir al esfuerzo de guerra del bando senatorial contra el rebelde Q. Sertorio (*pr.* 83 a.C.). No en vano hay que recordar que en un discurso del cónsul C. Aurelio Cota (*cos.* 75 a.C.) se menciona las dificultades de los generales romanos para conseguir *stipendium*, soldados, armas y víveres (Sall. *Hist.* 2, 47, 6)<sup>75</sup>. Sea como fuere, esta emisión de plata por un taller indígena sería una excepción, debido a que el ejército romano se financiaba de forma mayoritaria con denarios romanos<sup>76</sup>.

Una postura completamente diferente a todo lo anterior es la mantenida principalmente por L. Villaronga, quien considera que los citados tesoros sólo proporcionan un término *ante quem* y que las dracmas emporitanas que aparecen en ellos pueden ser perfectamente de tiempos pretéritos. Si bien no figuran en los tesoros de principios del siglo III a.C., cuando parece que estas monedas debían haber sido emitidas, el gran numismático catalán adujo que el peso de estas piezas coincidía con el del denario pesado, y que, al reducirse el denario romano a 3,98 g a principios del siglo II a.C., no existen piezas emporitanas basadas en este modelo más moderno, ni tampoco con los denarios ibéricos de *ca.* 3,90 g<sup>77</sup>. De esta forma, la presencia de las dracmas ligeras emporitanas obedecería a una circulación residual<sup>78</sup>, aunque con cierta

<sup>71</sup> CAMPO 1998: 48, 2008: 20.

<sup>72</sup> RIPOLLÈS 1994: 131-132.

<sup>73</sup> SCHULTEN 2013: 175.

<sup>74</sup> CAMPO 1998: 48, 1999: 72, 2002: 164. MARCOS 1999: 97.- Sobre este tema, *vid.*: L. AMELA VALVERDE, "Sobre la fundación de *Gerunda* (Girona, prov. Girona). Unas notas", *Tiempo y Sociedad* 30 (2018), pp. 9-31.

<sup>75</sup> CAMPO 1999: 72.

<sup>76</sup> MARCOS 1999: 97.

<sup>77</sup> VILLARONGA 1993: 94, 1998: 66.

<sup>78</sup> RIPOLL 1990: 203; VILLARONGA 1993: 94, 1998: 65 y 67.



abundancia y, además, para explicar su bajo peso argumentaba que los ejemplares más pesados habrían sido preseleccionados<sup>79</sup>.

De esta forma, L. Villaronga observa que en los tesoros antes mencionados parece deducirse que, efectivamente, estas dracmas se habrían producido desde finales del siglo II a.C., pero no cree ello posible por las siguientes razones<sup>80</sup>:

- No se puede aceptar la acuñación bajo el mismo poder de dos clases de monedas de diferente sistema metrológico, aunque la diferencia sea pequeña (un poco más del 10%).
- ¿Qué necesidad tenía *Emporion* o bien los romanos de batir moneda *ca.* el año 100 a.C. cuando en Cataluña hacía muchos años que no se acuñaban denarios ibéricos?
- El abastecimiento de denarios romanos en Cataluña en esta época es suficiente, como lo demuestra el hecho de que los tesoros de estos tiempos están constituidos mayoritariamente por de denarios romanos.
- La presencia de las dracmas emporitanas ligeras en los tesoros citados, al lado de denarios ibéricos catalanes de **Kese** y de **Ausesken**, acuñados unos 100 años antes pero que siguen circulando, hace pensar que también las dracmas emporitanas podían pertenecer a una circulación residual.



Dracma ligera de Emporion ACIP 226 (ampliado x 2)

Si bien es cierto que en este periodo temporal la moneda de Roma domina el NE. de la Península Ibérica, *Emporion*, una ciudad libre al menos sobre el papel, podría acuñar moneda según el patrón metrológico que considerara necesario. Este numerario de plata quizás fue efectuado por razones de prestigio o para acentuar su independencia, en un momento en que los romanos se habían anexionado la vecina Galia Transalpina (121 a.C.)<sup>81</sup>. Por tanto, no estaríamos frente a un fenómeno de tipo económico sino político, independiente de la presencia abrumadora del denario romano en el territorio y de la no fabricación de denarios ibéricos en la región. En este sentido, hay que destacar que cinco de las variantes de dracmas emporitanos tienen como símbolo la corona, sola o acompañada (en un caso, con la Victoria) (ACIP 218, 222, 232, 234 y 237): ¿reflejo de las victorias romanas en el campo de batalla (en la Galia meridional y luego en

<sup>79</sup> RIPOLLÈS 1994: 131.

<sup>80</sup> VILLARONGA 1998: 67, 2002: 60.

<sup>81</sup> Sobre la conquista de la Galia Transalpina, *vid*: E. HERMON, "Le problème des sources de la conquête de la Gaule Narbonnaise", *DHA* 4 (1978), pp. 135-169. C. E. STEVENS, "North-West Europe and Roman Politics (125-118)", en *Studies in Latin Literature and Roman History, II* (Bruxelles, 1980), pp. 71-97. M. TARPIN, "La conquête de la Narbonnaise: retour sur les sources", en *Espaces et pouvoirs dans l'Antiquité. De l'Anatolie à la Gaule. Hommages à Bernard Rémy* (Grenoble, 2007), pp. 7-34. J. CARLSEN, "Notes on Cn. Domitius Ahenobarbus' Victory and Triumph over the Arverni", en *The Roman Republican Triumph Beyond the Spectacle* (Rome, 2014), pp. 105-115.

Hispania contra Sertorio)? Como nuestra moneda no aparece en el Midi francés<sup>82</sup>, muy posiblemente esta producción iría dedicada a los indígenas de los alrededores de *Emporion*, con la finalidad de guarnecer los pasos de los Pirineos.

Igualmente, L. Villaronga aduce el testimonio del tesoro de Villar del Álamo (anteriormente denominado “Albacete”) (TMPAA 152) (2 a.C.), compuesto por denarios tanto romanos como ibéricos (de las cecas de **Kese** y **Bolskan**), en las que las monedas locales han perdurado más de cien años, por lo que no sería correcto datar a aquéllas por los denarios más modernos, como sería así mismo el caso de las dracmas emporitanas<sup>83</sup>.

Hace mucho tiempo que F. Beltrán Lloris nos advirtió sobre utilizar la metrología para obtener cronologías absolutas. Tenía toda la razón. La comunidad de *Cabellio* (Cavaillon, dept. Vaucluse)<sup>84</sup> emitió moneda de plata (RPC I 527-531) según el sistema ponderal massaliota, cuando *Massalia* (Marsella, dept. Bocas del Ródano) había sucumbido a las armas romanas (49 a.C.). Los escritores antiguos ya señalaron que César dejó a la ciudad su vida y su libertad, pero se quedó con todo el resto (Dio Cass. 41, 25, 3. Oros. 6, 15, 7). Estas piezas de *Cabellio* fueron acuñadas en tiempos de M. Emilio Lépido (*cos.* I 46 a.C.), triunviro y por entonces gobernador de la Galia Transalpina (44-42 a.C.). En este mismo periodo histórico y bajo el mismo estándar también *Nemausus* (Nîmes, dept. Gard) acuñó moneda de plata (RPC I 519)<sup>85</sup>. La utilización del patrón massaliota sólo puede explicarse por la continuidad en su uso entre la población local. ¿El mismo caso que sucedió con las dracmas ligeras de *Emporion*?



Óbolo de *Cabellio* (RPC I 528)



Óbolo de *Nemausus* (RPC I 519)

Este debate quizás pueda darse por concluido con la reciente aparición del tesoro del Francolí (*ca.* 175 a.C.), no lejos de la ciudad de Tarragona, estudiado por L. Villaronga, en el que figura 1 cuadrigato romano, 35 denarios romanos y 10 denarios ibéricos de **Kese**<sup>86</sup>. Como puede observarse, no figura ninguna dracma emporitana. Ciertamente, podría explicarse tal ausencia por su relativa “lejanía” en relación a la ciudad de *Emporion*, pero, para nosotros, es señal de que en el primer cuarto del siglo II a.C. todavía no había comenzado a acuñarse este tipo de amonedación, sino que se trata de un fenómeno más tardío.

Un nuevo dato parece reforzar lo anterior. La torre de vigilancia del Castell de Falgars (Beuda, prov. Girona) fue construida durante los años 125-100 a.C.<sup>87</sup> Sus excavadores consideran que el vecino tesoro de Segueró (hallado en el mismo municipio, a poca distancia de este lugar) perteneció a la guarnición de esta torre, aunque fechan su ocultamiento, que nosotros consideramos erróneo, durante la Guerra

<sup>82</sup> FEUGÈRE Y PY 2011: 380 no mencionan el hallazgo de ninguna dracma ligera emporitana en esta región al tratar de los hallazgos de esta ceca en el Midi.

<sup>83</sup> VILLARONGA 1975: 54, 2002: 72.

<sup>84</sup> Vid: L. AMELA VALVERDE, “Emisiones triunvirales de Cabellio”, en *Varia Nummorum VI* (Barcelona, 2017), pp. 137-145.

<sup>85</sup> Vid: L. AMELA VALVERDE, “Las emisiones triunvirales de Nemausus”, *Revista Numismática Hécate* 4 (2017), pp. 51-59.

<sup>86</sup> VILLARONGA 2002b: 29-32.

<sup>87</sup> FRIGOLA, PRATDESABA Y MADROÑAL 2016: 45.

Sertoriana<sup>88</sup>. Muchas de las dracmas y casi todos los denarios estaban en flor de cuño, lo que indica que habían sido fabricados hacía poco tiempo<sup>89</sup>.

Si bien la producción de dracmas de *Emporion* se había reiniciado en un momento no preciso del siglo II a.C.<sup>90</sup>, por los datos actuales parece que al menos ésta debería acontecer a la segunda mitad del siglo II a.C., por no decir en el último cuarto de dicho siglo, quizás en relación con las operaciones romanas en la vecina Galia (téngase en cuenta la importancia de *Massalia* [y de su moneda] en dicho territorio), y posteriormente con los conflictos peninsulares, lo que explicaría quizás la relativa abundancia del símbolo de la corona en esta amonedación. De ser el primer dato correcto, sería otra prueba de la cronología tardía de las dracmas ligeras emporitanas, si bien el descubrimiento de nuevos tesoros decidirá finalmente la cuestión.

## Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M. Y OLIVA PRATS, M. (1960): “El tesorillo monetario de «La Barroca», San Clemente de Amer (Gerona)”, *NumHisp* 9, pp. 145-169.
- AMORÓS, J. (1933): *Les dracmes emporitanes*. Barcelona.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P. (1945-1946): “Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar”, *Ampurias* 7-8, pp. 277-320.
- CAMPO DÍAZ, M. (1992): “Inicios de la amonedación en la Península Ibérica: los griegos en Emporion y Rhode”, en *Griegos en Occidente* (Sevilla), pp. 195-209.
- CAMPO DÍAZ, M. (1998): “La moneda griega y su influencia en el contexto indígena”, en *Historia monetaria de Hispania antigua* (Madrid), pp. 20-49.
- CAMPO DÍAZ, M. (1999): “Els exèrcits i la monetització d’Hispania (218-45 aC)”, en *Moneda i exèrcits. III Curs d’Història monetària d’Hispania* (Barcelona), pp. 59-81.
- CAMPO DÍAZ, M. (2000): “La Ceca de *Emporion*: consideraciones técnicas y metalográficas”, en *XII. Internationaler Numismatischer Kongress Berlin 1997. Akten, I* (Berlin), pp. 185-193.
- CAMPO DÍAZ, M. (2002): “Las emisiones de Emporion y su difusión en el entorno ibérico”, en *La monetazione dei Focei in Occidente* (Roma), pp. 139-166.
- CAMPO DÍAZ, M. (2005): “Emissió i circulació monetària al nord-est de la Hispania Citerior al final de la República”, en *La Moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació. IX Curs d’Història monetària d’Hispania* (Barcelona), pp. 73-93.
- CAMPO DÍAZ, M. (2008): “La fabricació de moneda als tallers grecs d’Ibèria: *Emporion* i Rhode”, en *Els tallers: organització i producció. XII Curs d’Història monetària d’Hispania* (Barcelona), pp. 9-27.
- CAMPO DÍAZ, M. (2017a): “Las emisiones griegas de *Emporion* y Rhode y su impacto en las sociedades indígenas”, en *De la dracma a l’euro. Sistemes i unions monetàries a l’occident d’Europa. XXI curs d’història monetària hispànica* (Barcelona), pp. 15-26.
- CAMPO DÍAZ, M. (2017b): “Noves dades sobre el tresor de Segueró (final s. II aC)”, en *El territorio de Besalú abans del comtat* (Besalú), pp. 143-154.
- CAMPO DÍAZ, M.; ESTRADA-RIUS, A. Y CLUA I MERCADAL, M. (2004): *MNAC. Guia numismática*. Barcelona.

<sup>88</sup> FRIGOLA, PRATDESABA Y MADROÑAL 2016: 45. PRATDESABA *et alii* 2017: 101.

<sup>89</sup> BELTRÁN VILLAGRASA 1945-1946: 282-283.

<sup>90</sup> CAMPO 2002: 161, 2017a: 21, 2017b: 147.

- CAMPO, M. *et alii* (2016): “Tesoro de denarios romanos hallado en la Ínsula 30 de Empúries (74-73 a.C.)”, *Numisma* 260, pp. 7-37.
- FEUGERE, M. Y PY, M. (2011): *Dictionnaire des monnaies découvertes en Gaule méditerranéenne (530-27 avant notre ère)*. Montagnac/Paris.
- FRIGOLA TORRENT, J.; PRATDESABA SALA, A. Y MADROÑAL MASERAS, A. (2016): “El Castell de Falgars (Beuda, la Garrotxa): a Roman Republican watchtower in north-east Hispania Citerior”, *Journal of Conflict Archaeology* 11, pp. 40-57.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. Y BLÁZQUEZ, C. (2002a): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica. Volumen I: Introducción*. Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. Y BLÁZQUEZ, C. (2002b): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos, con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos*. Madrid.
- GUADÁN, A. M. DE (1968-1970): *Las monedas de plata de Emporion y Rhode. 2 vols.* Barcelona.
- MARCOS ALONSO, C. (1999): “La moneda en tiempos de guerra: el conflicto de Sertorio”, en *III Curs d'Història monetària d'Hispania. Moneda i exèrcits* (Barcelona), pp. 83-106.
- MORA SERRANO, B. (2006): “Metrología y sistemas monetarios en la Península Ibérica (siglos V-I a.C.)”, en *Actas XII Congreso Nacional de Numismática* (Madrid), pp. 23-61.
- PRATDESABA, A. *et alii* (2017): “El Castell de Falgars: Estudi arqueològic d'una torre de guaita des de la baixa república romana fins a l'època medieval”, en *El territori de Besalú abans del comtat* (Besalú), pp. 95-119.
- RIPOLL I PERELLÓ, E. (1990): “Orígenes de la ciudad romana de Ampurias”, *Gerió* 8, pp. 163-210.
- RIPOLLÈS, P. P. (1994): “Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia”, en *VIII Congreso Nacional de Numismática* (Madrid), pp. 115-148.
- RIPOLLÈS, P. P. (2014): “La política monetaria de los romanos durante la época republicana en la Península Ibérica y las emisiones locales”, *AIIN* 60, pp. 19-83.
- SCHULTEN, A. (2013): *Sertorio*. Sevilla [nueva edición].
- VILLARONGA GARRIGA, L. (1975): “Comentarios en torno a los hallazgos de tesoros monetarios”, en *XIII Congreso Nacional de Arqueología* (Zaragoza), pp. 49-54.
- VILLARONGA GARRIGA, L. (1979): *Numismática antigua de Hispania*. Barcelona.
- VILLARONGA GARRIGA, L. (1987): “La monnaie d'argent en Espagne, de l'arrivée des romains jusqu'a la moitié du IIe s. av. J.-C.”, en *Rythmes de la production monétaire, de l'Antiquité a nos jours* (Louvain-la-Neuve), pp. 99-117.
- VILLARONGA GARRIGA, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*. Barcelona.
- VILLARONGA GARRIGA, L. (1998): “Les dracmes emporitanes de pes reduït. Problemàtica”, en *Miscel.lània en Homenatge a Joan Arnaud de Lasarte, I* (Barcelona), pp. 65-69.
- VILLARONGA GARRIGA, L. (2002a): *Les dracmes emporitanes de principi del segle II a.C.* Barcelona.
- VILLARONGA GARRIGA, L. (2002b): “Troballa del Francolí. Testimoni per a la datació del dracma de KESE”, *ANum* 32, pp. 29-43.
- VILLARONGA GARRIGA, L. (2004): *Numismàtica antiga de la Península Ibèrica*. Barcelona.

VILLARONGA, L. Y BENAGES, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula. Greek / Punic / Iberian / Roman. Les Monedes de l'Edat Antiga a la Península Ibèrica*. Barcelona.